

“NO a Portezuelo en
manos de Mendoza”



“El Río Atuel también es
Pampeano”

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA

2023- 70 años de la Primera Elección Democrática en La Pampa

2023- año del 40° Aniversario de la Restauración Democrática

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

Sanciona con fuerza de

LEY

Artículo 1° .- Declárese el día 29 de marzo de cada año, como Día de la Reafirmación de los Derechos del Petróleo en la provincia de La Pampa.-

Artículo 2°.- De forma

“NO a Portezuelo en
manos de Mendoza”



“El Río Atuel también es
Pampeano”

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA

2023- 70 años de la Primera Elección Democrática en La Pampa

2023- año del 40° Aniversario de la Restauración Democrática

FUNDAMENTOS

Esta fecha conmemora el inicio de una movilización popular que durante días expresó un reclamo unánime por la clausura de la pasarela de Colonia Chica, la que se encuentra ya reconocida en la localidad de 25 de Mayo desde el año 2005 , mediante la Ordenanza N° 03/05 la que declara el día 29 de marzo como “ Día de la Reafirmación de los Derechos de la Comunidad de 25 de Mayo”.

En el año 2004 se gestó un movimiento en la localidad de 25 de Mayo para que la actividad del petróleo deje de discriminar a la población de 25 de Mayo, Colonia Chica y Puelén.

En ese tiempo el ocultamiento a partir de extraer petróleo de pozos, donde ninguno tenía caudalímetro para medir lo que sacaban, lo hacia una empresa privada, incluso cruzando el río a través de una pasarela ilegal la que sacaban el petróleo en forma interrumpida.

Mediante una asamblea en dicha localidad se decidió cortar el paso a las empresas en la Pasarela, ubicada a unos 50 km. El día 29 de marzo Juan Carlos Tierno, Ministro de Seguridad, junto a otras personas de la localidad de 25 de Mayo procedieron a cortar dicha pasarela y por lo tanto detener esa salida de petróleo pampeano.

A partir de ello, se exigió a la petrolera, denominada Petrobras que comience a incluir y dejar de discriminar a las personas de la localidad de 25 de Mayo, a través de su contratación y compra de insumos.

“NO a Portezuelo en
manos de Mendoza”



“El Río Atuel también es
Pampeano”

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA

2023- 70 años de la Primera Elección Democrática en La Pampa

2023- año del 40° Aniversario de la Restauración Democrática

En la actualidad el ocultamiento del petróleo ya no lo hace una empresa privada sino el mismo gobierno, funcionarios públicos, y también desde la Cámara de Diputados en donde desde Pampetrol dicen que la empresa que está en Unión Transitoria de Empresas con Pampetrol (Petroquímica Comodoro Rivadavia) no informan cuanto petróleo extraen y a cuanto lo comercializan, en las cuatro áreas petrolíferas más importante de la provincia como son: Jaguel de los Machos, Ayala V y los dos Medianitos.

Que a pesar de las denuncias realizadas en la Fiscalía de Investigaciones Administrativas (FIA) y los reclamos en la Cámara de Diputados, tanto del Presidente del Partido Comunidad Organizada Juan Carlos Tierno, como de la diputada Sandra Fonseca del mismo bloque; el oficialismo y la supuesta oposición en Pampetrol principalmente el diputado Torroba y Mac Allister son partícipes, impidiendo y manteniendo el ocultamiento del ingreso de nuestro bloque Comunidad Organizada para fiscalizar en Pampetrol, en virtud de ser la segunda minoría acorde al sufragio electoral.

Incluso el Comité Provincial del Radicalismo en el año 2020 así lo manifestó, se debe respetar el voto popular, la segunda minoría acorde a las elecciones del año 2019 es Comunidad Organizada.

El ocultamiento, la censura y necesaria participación de estas personas en cargos públicos para ocultar el petróleo, pone hoy el nivel de exigencia en la protección y reivindicación del recurso más importante que tenemos los pampeanos y pampeanas, que posibilitaría una

“NO a Portezuelo en
manos de Mendoza”



“El Río Atuel también es
Pampeano”

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA

2023- 70 años de la Primera Elección Democrática en La Pampa

2023- año del 40° Aniversario de la Restauración Democrática

reducción de impuestos significativa como así también un aumento en la distribución de las regalías hidrocarburíferas a todos los municipios.

A fines del año 2022 junto al Presidente de Comunidad Organizada entregamos al Concejo Deliberante y a la Municipalidad de 25 de Mayo un informe de auditoría del que se desprende que hace 4 años no se hacen los balances de la Unión Transitoria de Empresas y por ende se mantiene oculto el petróleo extraído, en cuanto se habría vendido y que también han mantenido una omertá de ocultamiento al pueblo.

Por ello es que la reafirmación de los derechos del petróleo deberá surgir como en el 2004 de una genuina movilización popular en defensa del petróleo y la democracia.

Es por lo expuesto, que solicito a mis pares acompañen con su voto afirmativo.